ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLORDHARI S .A CELEBRADA EL DIA 9 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a 9 de Marzo de 2020, en el local social de la compañía **FLORDHARI S.A.** ubicado en Cedros 202 y Todos los Santos, siendo las doce horas se reunió la totalidad de los Accionistas de la misma:

1. VICGRUP S.A. representada por su Gerente General, abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, propietaria de 249.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
2. La señora MARIA AUXILIADORA GARCIA BAQUERIZO propietaria de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019.
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2019.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisaria de la compañía para el Ejercicio 2020.
6. Conocer y resolver sobre la designación de compañía Auditora de la compañía para el Ejercicio 2020.

Preside la Sesión, el señor Ab Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía señor Andrés Guzmán Baquerizo.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL RESUELVE NO DISTRIBUIRLAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA

CINCO) DESIGNAR COMO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2020 A ELIZABETH POTES YAGUAL.

SEIS) DESIGNAR COMO COMPAÑÍA AUDITORA DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2020 A AUDIT & TAX ECUADOR - ATE" CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. **Firmado) AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS Presidente de la Junta.- ANDRES GUZMAN BAQUERIZO Gerente General – Secretario de la Junta.--p. VICGRUP S. A. Accionista. AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS GERENTE GENERAL.--SRA. MARIA AUXILIADORA GARCIA BAQUERIZO. Accionista.-.-.-.-.-**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 9 de marzo de 2020

ANDRES GUZMAN BAQUERIZO
Gerente General – Secretario de la Junta